

Así lo propuso su director, general Gustavo Ricaurte, tras masacre de cuatro dragoneantes.

Ricaurte se refirió al ataque de más de 15 guerrilleros de las Farc a una caravana del Inpec en la que fueron utilizadas ametralladoras capaces de perforar un tanque. En el hecho, la guerrilla asesinó a cuatro dragoneantes y un interno sobre la vía que comunica a la ciudad de Florencia con San Vicente del Caguán, en Caquetá. ([Imágenes del ataque a caravana del Inpec](#)).

Al respecto, el director del Inpec recordó que jamás habían tenido problemas de orden público en esa zona, pese a que en los últimos meses se han hecho al menos 80 remisiones.

Ricaurte explicó que lo único que hace el Inpec es cumplir la orden judicial de trasladar un recluso a una audiencia.

Por eso, el alto oficial propuso que, para evitar este tipo de hechos, “las audiencias virtuales deberían ser una obligación en estas cárceles con problemas de orden público. Pero eso quedará a discreción de los jueces”.

El ataque

Según el reporte del director del Inpec, general Gustavo Adolfo Ricaurte, los guardias trasladaban a tres internos del establecimiento carcelario El Conduy hasta un despacho judicial en San Vicente del Caguán, para cumplir con una diligencia de imputación de cargos y lectura de fallo.

Fuentes de la Policía en Caquetá revelaron que los atacantes habían regado sobre la vía puntillas y tornillos para inmovilizar la camioneta, y que una vez esto ocurrió empezaron a dispararle.

“Todos los dragoneantes recibieron múltiples disparos de armas de guerra en cumplimiento de su servicio. El Inpec está de luto, ojalá podamos identificar a los responsables de esta masacre”, dijo el general Ricaurte.

“Apenas lograron la inmovilización del vehículo, atacaron a los funcionarios con armas de largo alcance. Una vez heridos, les propinaron tiros de gracia”, dijo el general Ricaurte.

A su turno, el ministro de Defensa, Juan Carlos Pinzón, responsabilizó al frente tercero de las Farc, que delinque en esa zona del país. Pinzón dijo que una vez los subversivos asesinaron a los uniformados procedieron a robarles el armamento de dotación: pistolas y revólveres.

Uno de los grandes interrogantes es por qué las Farc perpetraron la masacre cuando ninguno de los presos era integrante de ese grupo armado. Fuentes cercanas a la investigación dijeron que los guerrilleros dispararon indiscriminadamente contra el vehículo, que quedó destrozado en la solitaria vía.

Los dragoneantes que murieron fueron identificados como Vily Gibson Cicery, Juan Carlos Garaviz, Didier Mejía Martínez y Diego Rodríguez González, todos ellos llevaban entre 3 y 18 años de servicio en la institución.

Los internos que resultaron heridos y quienes afrontaban procesos por el delito de extorsión son José Rubén Gutiérrez Capiz, Henry Hernández Guarín y Ramiro Capiz Herizalde. Este último murió horas después, como consecuencia de las graves heridas.

Fuentes de la gobernación del Caquetá informaron que las autoridades tenían conocimiento sobre posibles planes de las Farc de rescatar algunos presos reclusos en las cárceles de la región.

Aunque hace una década la guerrilla había atacado las cárceles La Picota de Bogotá y San Isidro de Popayán, no se había registrado entre la guardia tal cantidad de víctimas en ningún otro atentado.

El vicepresidente Angelino Garzón condenó el ataque de las Farc y afirmó, en un comunicado, que «contradice la manifestación de paz que ha hecho las Farc en la La Habana». Y agregó: «Lo mejor que puede hacer la guerrilla de las Farc es cuidar el proceso, estimularlo, defenderlo y trabajar unidos junto al Gobierno Nacional para que este mismo año se concrete la paz para Colombia, ya que la búsqueda de la paz no depende solo de la voluntad política del Presidente, sino también de la voluntad de las Farc a cesar acciones criminales contra la población».

REDACCIÓN JUSTICIA
justicia@eltiempo.com

http://www.eltiempo.com/justicia/atentado-de-las-farc-contras-el-inpec_12845858-4